LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 16 de Noviembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.011

DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

13 Noviembre 1906.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

Parece que se haya hecho cuestión de amor propio, impedir la aprobación del Tratado de Comercio con Suiza. Aquí no se discuten las ajenas, opiniones, se combaten.

De ahí que se anuncien obstrucciones que van enderezadas contra el país mejor que contra el Gobierno. La obstrucción es el arma del orgullo parlamentario.

Hay un hecho incomprensible que favorece á los que hacen del capricho base de un sistema. El Consejo de Estado ha tenido á bien declararse en contra del régimen comercial concertado con Suiza. Es sensible, y hasta pudieran decir algunos qué inevitable. Ese Tratado, que es principio de un más amplio desarrollo mercantil, tiene de su parte infinidad de amparadores. Es en las Córtes donde habrá de examinarse ampliamente su finalidad, sus bondades ó sus errores si los tiene y es forzoso reconocer que la extensión del exámen poco ó nada tiene que ver con la verborrea á que venimos abocados. Abundancia de razones, parvedad de palabras. Batallen los intereses contrapuestos pero con ánimo de razonar, no con propósito de hacer trincheras de palabrismo.

La discusión, para ser fecunda, no necesita ser interminable. Nunca se ha visto á los loros discutir cuestiones concernientes á la despensa nacional. Expongan su parecer franco los que tengan parecer. Hay á sus espaldas enorme gentío de hombres de trabajo, capitales crecidos y menudos que esperan. Una lucha sorda de intereses anima la nación, despertándola, sacudiéndola con fuertes ansias vitales, con un noble instinto de vida que alegra á cuantos no creen que la paz de los sepulcros sea afirmación de existencia. Hay que satisfacer demandas imperiosas, aspiraciones justas, y eso no más ha de lograrse haciendo de la palabra parlamentaria órgano de la realidad, no vehículo de injustas pretensiones.

Quien desee ir contra las necesidades nacionales, quede á la luz, descubierto el rostro y desnudo de convencionalismos. Esto será lo provechoso porque desbrozará el camino. El número de ciegos es ya restringido; el opio de la oratoria, cuando ésta es sólo brilladoras burbujas de jabón, no asopora á nadie.

***

Pasado mañana publicará la *Gaceta* el programa para los exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamiento en poblaciones menores de 15.000 almas.

Dicho programa es bastante extenso, y consta de cien temas, de los cuales ochenta están dedicados á Derecho administrativo, Hacienda pública y Legislación general, comprendiendo la mayor parte todo lo referente á la Administración local, y especialmente á los Ayuntamientos, con gran carácter práctico, para evidenciar los conocimientos que han de tener los futuros secretarios de todo lo que compete al cargo.

La convocatoria se hace para la segunda quincena del mes de Marzo próximo en todas las capitales de provincias, Madrid inclusive.

Para el jueves próximo está convocando el Tribunal central para acordar el programa de los aspirantes á Secretarías de más de 15.000 almas, que se han de verificar en Madrid en la misma fecha.

***

El cumpleaños de la Infanta María Teresa, por cuya fiesta vistió ayer la Corte de media gala, llevó durante todo el día, gran número de personas á Palacio.

Limitáronse muchas de ellas á firmar en los álbums, y otras cumplimentaron también al Rey.

Los Sres. Cobián, Santamaría de Paredes, general Martitegui y general Polavieja estuvieron á mediodía.

El general Polavieja manifestó su propósito de asistir al Senado, donde, según se decía, había de suscitarse el debate. En él intervendría, según dijo, en el caso de que el general Weyler ú otro cualquiera lo promoviera; pero asegurando desde luego que en ningún caso sería él el iniciador.

Respecto al punto de vista desde el cual aprecia el general Polavieja la cuestión, dicho se está que no es el que marcan las corrientes de opinión, francamente pronunciadas en este pleito. A su juicio, el espíritu de la ley es totalmente contrario á la no provisión de las vacantes.

E. G. de C.

Terrible choque de trenes

Madrid 14.

Convoy de emigrantes. — Vagones destrozados.—Incendio y escenas trágicas.—Auxilios. — Numerosas víctimas.

En la línea de Chicago, junto á la estación de Woodville, ha ocurrido un tremendo accidente ferroviario.

Un tren de emigrantes que se dirigía á Chicago entró en la la citada estación.

El guardagujas le dió la línea equivocada y fué á chocar con un tren de mercancías que venía en dirección opuesta.

El ferrocarril de emigrantes llevaba en el momento de la catástrofe velocidad de 70 kilómetros por hora.

El encuentro de los dos trenes fué terrible.

Las dos locomotoras se hicieron trizas, derrumbándose por un barranco y arrastrando á varios vagones.

El fuego de las calderas se propagó rápidamente á los coches, contribuyendo á hacer más trágico el cuadro y más difícil la situación.

Escuchábanse ayes, lamentos y gritos desgarradores de los viajeros.

En algunos produjo el accidente accesos de locura.

En cuanto tuvieron noticia del siniestro, acudieron á prestar auxilio los habitantes de Woodville y de otras localidades, llegando á tiempo de salvar á algunos que se hallaban en situación angustiosa.

Se han recogido hasta ahora cincuenta cadáveres y cuarenta heridos, la mayoría de los cuales morirán porque se encuentran en extrema gravedad.

La catástrofe ha producido gran consternación.

Desde S. Feliu de Guixols

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona

Muy señor mío: Deseando que como mi anterior tenga la amabilidad de corregir y publicar esta pesada carta, además de agradecérselo le adjunto mil gracias.

El B. O. extraordinario publicado el 9 del actual, anuncia la convocatoria para la elección de un diputado provincial por el distrito de La Bisbal, la cual ha de efectuarse el día 2 de Diciembre de 1906.

Aun no había salido dicho diario oficial y ya sabíamos en esta ciudad que iba á convocarse dicha elección, y nos lo demostró la prisa de nuestro flamante representante en Cortes, al pedir que vayan ciertos expedientes del timbre á la mesa del Congreso; esto demuestra palpablemente que recordando su elección, aquellas cartas que se cruzaron entre él y el Delegado de Hacienda dieron su resultado electoral, más hoy me parece que poco le valdrán sus travesuras y martingalas; pues mientras el aludido representante pedía los expedientes, se firmaba según mis noticias cierto compromiso de pago, para que el agente no tuviera que renovarlo en las proximidades de otra elección.

Y si con esto de los expedientes aun no hubiere bastante pasta para el triunfo de cierto Ilustre Guixolense, se ha tirado ya á la plaza, la especie de que el de Llagostera, lograría ó había logrado ya que en cierta causa de los honrados vecinos de Castillo de Aro se pidiera la pena de 29 años de presidio para los procesados. Con esto comprenderán perfectamente nuestros lectores de lo que son capaces ciertos caballeros deshechos del *vivillo*; para escalar una representación provincial, ¿qué le importa á nuestro Ilustre don José si vá á presidio un honrado ciudadano? Que el pueda *atrapar* un acta aunque sea á costa de muchos atropellos, con tal de que pueda ostentar la representación que tanta falta le hace, para acreditar sus viajes á Gerona, en cuya capital hay siempre quien le espera con los brazos extendidos.

También podemos apuntar á los lectores de LA LUCHA que se han contratado por las hordas caciquiles á todos los representantes de las casas *Reglamentadas* de esta ciudad, los que al parecer junto con los amigos del cacique de Castillo de Aro, van á formar *una patrulla* ambulante que es como si dijéramos una *Partida de la Porra*. De todos modos confiamos en las autoridades pues á ellas les está encomendado mantener el orden, y además contamos con que los partidos Federal, Catalanista y Republicano de la Unión, tomarán sus medidas para que en el caso de que esto se realizara no quedasen impunes las fachorías de aquéllos.

Creo que en la reunión que se celebrará pronto se dará cuenta, de todo ésto, y creo inútil decir que se nombrará también una comisión permanente para atender á todas las necesidades electorales *defensivas*.

También supongo que se agenciará por parte de las autoridades un poco de atención sobre ciertos pueblos para que el derecho de sufragio sea más libre que lo fué en Castillo de Aro en las elecciones celebradas últimamente, al verificarse la renovación de concejales.

Creo prudente señor Director no hacer mención en esta carta, de ciertas noticias que corren de boca en boca acerca del apoyo que dícese dará cierto *Marqués Solidario* á su consocio *el cacique* á quien muy bien podría llamársele el segundo *García Victori*. Duéleme tener que citar en esta carta á uno que no existe, pero que desgraciadamente actuó de político no muy correcto.

También parece que hay quien, viendo que se *servían* de los expedientes del impuesto del timbre, ha mandado una extensa reseña de los mismos al señor Tudela para que éste conozca el historial de los mismos y ciertos negocios que de público se dice realizados.

Pongo punto á esta reseña prometiendo á los lectores de LA LUCHA hacer otra más terminante y de más extensión.

Un Federal

En el Ayuntamiento

El miércoles celebró el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria.

A las siete y cuarto dió comienzo la sesión dándose lectura al acta de la anterior.

El Sr. Plá pidió la palabra para pedir que constase en acta, que sus manifestaciones en la pasada sesión respecto á los arbitrios sobre solares, no fueron con objeto de que el Ayuntamiento las tomase en cuenta, por constarle que eso aquí en Gerona no daría resultado alguno.

Su ánimo (como nosotros ya hemos dicho) fué tan solo referir lo que se hace en otras capitales respecto á los arbitrios.

Hízose conforme á los deseos del señor Plá y se aprobó el acta.

Dióse lectura á un telegrama del alcalde de Montpeller dando las gracias por los agasajos que se han tributado á la banda francesa que vino durante la pasada feria.

Procedióse después á la lectura de las enmiendas del capítulo de ingresos de los nuevos presupuestos.

En ellos se grava en dos céntimos más por kilo la carne de los ganados lanar y vacuno, lo cual al año produce un ingreso de 8.000 pesetas.

El Sr. Plá pidió constase, que este ingreso era destinado á la construcción del Matadero. Así se acordó.

También se impone un arbitrio sobre las cañerías de gas y agua, por ocupación del subsuelo. Asi mismo se imponen diez céntimos á todos los carros que entren en la capital desde el mediodía del viernes hasta el sábado. Igualmente se crea un sello municipal.

Un concejal pide que la cantidad que se ha de destinar á crear un dispensario muninicipal, cosa á su entender supérflua, se invierta en la enseñanza gratuita. Así se acuerda.

El alcalde da cuenta de haberse avistado con D. Antonio Boxa, dueño del local de la calle del Pavo, que el Ayuntamiento arrendó por cinco años, y manifiesta que dicho señor se aviene á rescindir el contrato.

La corporación acuerda dar las gracias á dicho señor por su deferencia.

El alcalde dice que por tapizar los asientos del salón de sesiones que casi están hechos astillas exigen de 400 á 500 pesetas, cuando por 700 se tienen nuevos.

La corporación acuerda esto último.

Un concejal pide que se entreguen al abogado asesor todos los antecedentes que haya relativos al cementerio de Gerona, cuyos terrenos cree pertenecen al Ayuntamiento. Se accede á la propuesta.

Se elogia la conducta de la guardia municipal y del somatén por el servicio prestado por estos anteayer. Se acuerda declarar vía pública, los porches, que los propietarios é inquilinos de algunas casas creen de su propiedad y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

NOTICIAS

La Prensa de Barcelona dice, que el Gobernador civil interino de aquella provincia ha transmitido al de Gerona noticias de la agravación de la glosopeda en Francia, y que, el diputado provincial Sr. Casanovas ha avisado al Gobernador de Gerona sobre el mismo asunto solicitando la adopción de medidas que eviten la propagación de aquella enfermedad á Cataluña.

Según nuestros informes las dos noticias son inexactas, pues ni el Gobernador interino de Barcelona, ni el Sr. Casanovas han comunicado al Gobernador de Gerona nada sobre el particular.

Otro día publicaremos los antecedentes y comunicaciones mediadas entre las autoridades sobre este asunto. Entre tanto podemos adelantar que las medidas de precaución explicadas en una R. O. dictada ya y que aparecerá en la *Gaceta* un día de estos, si ya no hubiera aparecido á esta fecha, contesta á los motivos expuestos por el Gobernador de Gerona en un telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación el día 8 de corriente.

La tarde de ayer fué nublosa, despejándose á la caída de la misma; ha amanecido con densa niebla, que ha desaparecido á las 8.

La presión se mantiene constante y algo superior á la media. La temperatura sigue descendiendo, señalando una máxima de 18,2 y una mínima de 2. 0. La humedad á las 12 es de 55, superior á la normal. El evaporómetro señala algo más de 1|2 milímetro de agua evaporada.

Nuestro colega local el *Heraldo de Gerona* y propiedad del funesto cacique Llagosterense, publica en su número del 15 del actual la parte de ruegos y preguntas que dirigió á los ministros de Marina y Hacienda el diputado por esta capital Sr. Corominas. Se entretiene además el colega en dar un bombo á su amo, y dice que lo que ha hecho el señor Corominas es una huida. Nosotros no sabemos lo que hará el diputado por este Distrito, pero á fuer de imparciales nos parece que al Jefe de la Unión Republicana de Barcelona señor Corominas le ha de hacer muy poca mella batirse en el Congreso con el «Hereu Pepitus».

Sabido es de todos que el Sr. Corominas tiene documentos para leer

en el Congreso con lo que demostrará palpablemente quienes son los *deshechos del Vivillo*; con solo leer el expediente que presentó al Senado en 1903 el propietario del colega; con esto solo, sin nada más, tiene para acusar al que se introdujo en la alta Cámara de Contrabando.

No dudamos que el órgano Republicano en nuestra Capital pondrá los puntos sobre las ies al *Heraldo*, puesto que *La República* lo mismo que nosotros sabe como y quien escribe el *Heraldo*.

Aúnque es posible que este pertenezca á alguna reglamentada y entonces ni nosotros ni *La República* podríamos contender, por aquello del respeto á las faldas.

La maestra más vieja de la Gran Bretaña.—Dice la *Tribuna* de Londres que á causa de haberse fracturado una pierna falleció el domingo último en Warwick, á la edad de 95 años, mis Ana Owen, que era la maestra más vieja de la Gran Bretaña, pues había estado enseñando durante 82 años sin interrupción en la escuela congresional de aquella capital.

Mitin de soberanos.—Telegrafían de Copenhague que el próximo domingo, 18, saldrá de aquella capital el rey Federico de Dinamarca para Berlín con objeto de devolver al emperador Guillermo la visita que le hizo en ocasión de sentarse en el trono dinamarqués.

La visita del rey Federico al Kaiser, que nada tiene de carácter político, no es más que un puro acto de cortesía.

Muerte de un hombre célebre

Dicen de Berlin, que á la edad de 64 años ha fallecido en aquella ciudad el famoso poeta y no menos célebre ingeniero alemán Mr. Seydel, que era uno de los hombres más eminentes del imperio alemán.

El presidente Castro de Venezuela.—El ministro de los Estados Unidos en Caracas Mister Russell, ha comunicado á su gobierno que hace pocos días vió al presidente Cástro paseando en carruaje por las calles de la capital venezolana y que el aspecto del general era el de un hombre que dista mucho de tener salud, pues está delgado, pálido y se ve á las claras, que está sumamente débil.

Cajero aprovechado.—Roma 13.—El periódico *Vita* dice que el cajero de una gran casa bancaria de esta ciudad se ha fugado, llevándose millón y medio de liras.

Llamamos la atención de los señores Alcalde y Veterinario municipal encargado del mercado, acerca de algunas quejas llegadas hasta esta Redacción, sobre las clases de setas que se expenden, pues tenemos entendido que algunas no reunen las debidas condiciones de salubridad pública y hasta se nos dice que se venden setas que son de las que llaman venenosas pues no hace mucho, en un cesto había junto con las de buena calidad otras de las que llama el vulgo «Mataparens».

Se registran muchos casos de fuertes dolores de vientre, producidos por haber comido sin duda *setas* que no reunían las debidas condiciones.

Dentro de poco nos ocuparemos de una instancia firmada por la mayoría de los individuos del Somatén de Santa Eugenia y de su Ayuntamiento, dirigida al General en jefe del Somatén de Cataluña sobre el nombramiento que se les quiere imponer de cabo de aquel distrito, por parte de un marqués de los que no dan nunca la cara.

Como consecuencia de haber realizado una importante y beneficiosa compra de géneros para la confección de trages y abrigos de caballero, cuyos tipos de tegidos, resultan de las últimas novedades fabricadas, para la actual temporada de invierno, la gran sastrería «El Non-Plus-Ultra», ha remitido á su representante en esta Ciudad, un nuevo y variado muestrario de aquellos géneros, de los cuales se harán confecciones, con el gusto, elegancia y economía que dicha casa tiene demostrado en los SETENTA y CINCO trages que solo en el pasado mes de Octubre, ha hecho para esta población.

Se propone además la referida sastrería, competir con las de su clase, en los precios y condiciones de pago; dado el sistema que tiene establecido para cobrar sus facturas.

Ayer mañana y con las formalidades de rúbrica, tomó posesión de su elevado cargo el Fiscal de S. M. don Manuel Reñaga.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo por el ascenso obtenido en su carrera y le deseamos el mayor acierto en su cargo.

Esta noche se reunirá la Comisión organizadora nombrada para la construcción de un nuevo teatro en el solar donde estuvo el Teatro de Novedades.

Según noticias, es muy importante la suma que alcanzan las acciones suscritas.

Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» son el purgante más eficaz y seguro. No exigeu régimen. No irritan jamás.

Agradecemos las pruebas de simpatia que hemos recibido personalmente con motivo de habernos retirado el cambio, el organo del Caciquismo *Camps Roura y Albó*.

Nuestra conducta acerca del escandoloso pacto Camps Roura y Albó, no ha de apartarse ni un momento, de la linea seguida hasta aquí. Podremos no contestar á los ataques que nos dirijia ahora de espaldas el *Diario de Gerona* pero nuestra campaña continuará de la misma forma y quizás mas claramente que antes, y tiraremos de la manta para poner de relieve, las *cosas* acaecidas en elpueblo de Salt, y aque es sabido de todos nuestros lectores, quien ejerce en dicho pueblo la suprémacia Municipal.

Detallaremos perfectamente el motivo principal que sirvió de base para deshacerse de cierto cargo, á un amigo del Marques, al cual repugnaban algunos actos que querían que realizara, en pugna con su conciencia.

Hemos encontrado en un archivo politico, unas cuartillas muy interesantes, que aun que en ellas se habla de algunos años atrás no dejan de tener en los momentos actuales su verdadera importancia. Como quiera que son estensisimas iremos publicandolas, bajo el titulo «Haciendo Historia». En ellas se habla de cierto diputado provincial de R. O. y de un círculo muy conocido en esta ciudad por *La Coba*.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 15.

Publica las disposiciones siguientes:

Real decreto referente al reglamento de supernumerarios de la Armada.

Otro disponiendo que el ingreso en el Cuerpo de archiveros del ministro de Marina y sección de Archivos se efectúe por examen en pública oposición.

Real orden aclaratoria de la de 30 de enero último en cuanto al lugar que han de ocupar en la escala del Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, los opositores aprobados.

Otra disponiendo que los ejercícios de prueba de suficiencia para las plazas de escribientes mecánografos, recientemente creadas, comiencen el día 23 del corriente.

En el Senado

A la interpelación del Sr. Collantes sobre política, no contestará el Sr. Gullón, como se ha dicho, sino el Sr. Dávila, encargado de ello por el Gobierno.

Disgusto

El acuerdo del Consejo, referente á simultanear la discusión de los présupuestos con la de la Ley de Asociaciones, ha causado malísima impresión á los conservadores, quienes procurarán evitarlo fundándose en que faltará tiempo para legalizar la situación económica.

Los conservadores quieren atraerse á los comerciantes vendiéndoles el favor de que se interesan por lo que á esas clases conviene.

En el fondo ya se sabe lo que pretenden: hacer la guerra al Gobierno, provocándole incidentes y entorpeciendo así el debate que quieren adelantar.

CONGRESO

Sesión del día 15.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. De Federico.

En un santiamén se aprueba el acta de la sesión anterior con tres diputados en los escaños y media docena alrededor de la presidencia.

El banco azúl, desierto.

Las tribunas, medio llenas de público.

El Sr. Marín de la Bárcena formula un ruego, no sabemos á quien, pues no hay ningún ministro en el salón.

El Sr. Garay, á quien se concede la palabra, dice que es lamentable y anormal dirigirse á la Cámara sin hallarse ningún ministro presente.

El presidente.—Vendrán enseguida. (Llega el Sr. Alvarado).

El Sr. Garay suspende su ruego hasta que llegue el ministro de Fomento.

El Sr. Tesifonte Gallego formula un ruego para que se aminore la velocidad de los tranvías y automóviles y pide una relación de los accidentes ocurridos en Madrid con este motivo.

El Sr. Lerroux hace varias preguntas relacionadas con un entierro civil en San Vicente de Alcántara y abusos que se cometen en estos entierros.

(Toman asiento en el banco azul los señores Jimeno y Luque).

El señor Isábal dirige un ruego al ministro de Marina.

El Sr. Soriano da gracias á éste por los documentos que ha traido de los que le pidió, pero éstos no le bastan. Necesita todos los que forman el expediente de la pérdida y construcción del crucero «Colón».

Repite la pregunta que ayer hizo sobre la reapertura de la Escuela Moderna de Barcelona y pide al señor Jimeno que diga por que razón no dá explicaciones sobre esto al Parlamento.

El Sr. Jimeno contesta que el expediente está en el Consejo de Instrucción pública y que en cuanto lo resuelva lo resolverá rápidamente y en justicia.

El Sr. Soriano.—Confío en la palabra de su señoría.

Revista bursatil

Cotizaciones del 15 Noviembre 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	81'66
» Títulos pequeños.	82'35
4 por 100 amortizable.	100'10
Municipales 4 1/2 %	101'00
Alicantes 4 1/2 %	102'00
Id. 4 %	96'75
Francia 2 1/4 %	58'25
Almansas 5 %	106'25
Acciones del F. C. Norte.	63'60
Id. Alicantes.	98'95
Id. Orenses.	30'60
Francos.	9'60

El Non Plus Ultra

ANTIGUA Y ACREDITADA

Sastrería

Esta acreditada casa instalada en Barcelona, Plaza de Santa Ana, número 14, en vista del extraordinario éxito alcanzado en las confecciones hechas en esta Ciudad en la presente temporada de Invierno, tanto por su elegancia como por la forma económica en que tiene establecidos sus pagos, ha resuelto crear un servicio especial, por el cual llegará semanalmente á esta Ciudad uno de sus acreditados Cortadores con el fin de tomar las medidas y hacer las pruebas necesarias de los encargos que reciba su representante en esta Ciudad, el cual habita en la

Plaza del Carril n.º 6

FONDA DE LA MARINA

Confecciones á plazos para militares, empleados y cuantas personas reunan garantía suficiente

CAPAS, GABANES y PELLIZAS confeccionados á precios desastrosos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
[illegible] Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

COLEGIO VIDAL

PARA SEÑORITAS

San Francisco núm 9, (antigua casa Banco de España).

Primera y segunda enseñanza, PROFESIONAL, asignaturas de ADORNO etc.

Purificad vuestra sangre tomando las incomparables «Sales de Mediana de Aragón».

El Médico-Oculista

IGNACIO FIGUERAS PARÉS

ex-alumno del Dr. Barraquer último ayudante de D. Buenaventura Carreras.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la

Calle de S. Francisco 8, 1.º (*entre el Puente piedra y P.ª Grano*).

CONSULTA; de 10 á 12 y de 3 á 5 Dias festivos de 9 á 12.

Desean alquilar con promesa de compra ulterior si conviene un edificio situado cerca de ciudad importante en la provincias de Tarragona Barcelona ó Gerona destinado á hospicio. Di ho edificio cercado de un gran jardin y provisto de agua abundante con posibilidad de ensancharse.

Dirigirse por correspondencia á iniciales A. D. F. Centro de anuncios de Rodos y C.ª Rambla del Centro 3. Barcelona.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigator Pectoral Espic
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Compañía inglesa de seguros contra incendios

Desea representante para esta provincia Dirigirse por escrito con amplios informes á D. Juan Corominas Alegrí Sub-Director en Cataluña Paseo de Gracia n.º 96, 1.º Barcelona.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cort-Real, 21, Gerona.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO

Tallers 64, entresuelo, BARCEL[ONA]

EL CIRUJANO-DENTISTA

RICARDO BACH-ESTEVE

Participa á su distingida clientela el traslado de su Gabinete Dental á Calle Abeuradors 7, 2.º (junto á la Rambla).

Florencio Ylla Carreras

Participa á sus clientes y al público en general haber recibido los SOMBREROS y GORRAS propios para la temporada de invierno.

4, Ciudadanos 4,—Gerona

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Esanofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todos sus formas

Dósis curativa: 6 píldoras dia las por 15 días.

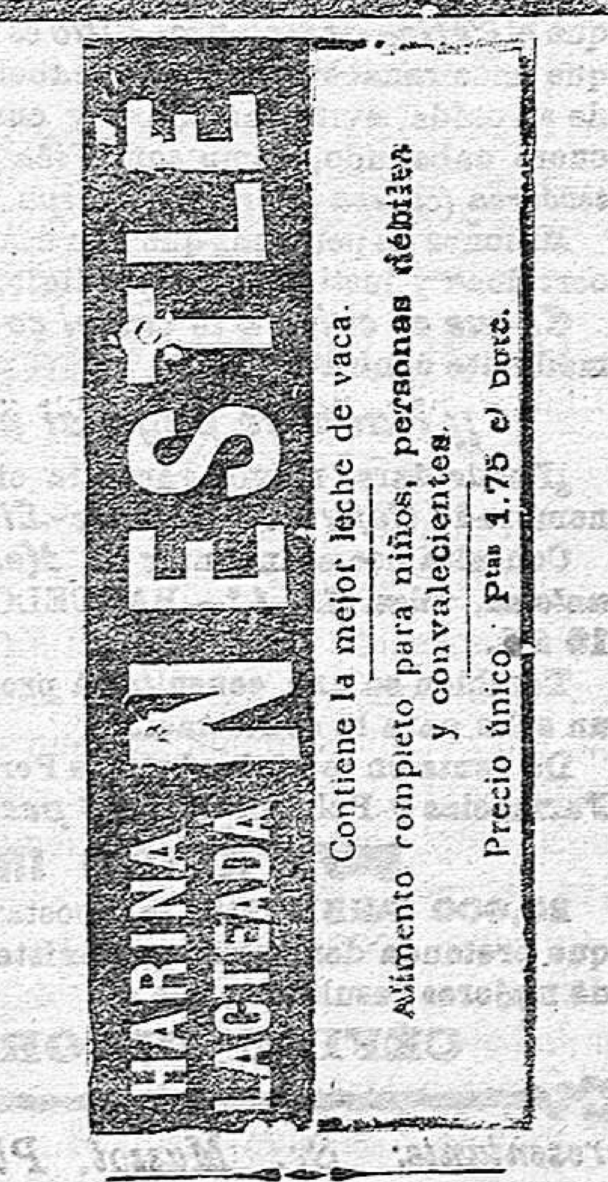
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que les uts no lo abandonarán nunca.

Depósito: ALFREDO ROLANDO Bajada *San Miguel, 1, Barcelona*



Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego además encontraran un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y de grandes comedores propios para banquetes, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan More*

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de...

FA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestino, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los Hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X, Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas Economias en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

CARLOS PEREZ DE RICH

Comisiones y representaciones Traducciones, Copias y toda clase de trabajos, á mano y á máquina..

Reserva, puntualidad y esmero.

Despacho: Zapaterías Viejas, n.º 5 GERONA

Vinos legítimos de la acreditada casa de D. Pedro Domeq de Jerez se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de N... Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7. GERONA.

Gabinete Odontolójico. Arturo Roses Calle de San Francisco.

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

Gran Café, TORRES Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Estampería católica. Narciso Texidor Platería.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica. No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA PERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

SALES DE MEDIANA DE ARAGON — AGUAS

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.



Bicarbonatadas Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerias

Depositario general de la provincia Dr. J. M. Pérez Xitra. Gerona

---

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer *Dispensario Antituberculoso* de Barcelona para el tratamiento de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, *Notariado, 3*—BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES.

(Piedra y arenillas)

Males de la Orina

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras disolvente y expelente de los calculos (mál de piedra) y de las arenillas. Destruidoras de le estrecheces uretrales Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos de los, retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fetido (de mal olor), con pesos blances ó sanguinolentos. etc. Calmantes instantaneos de los más agudos dolores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en GABINETE MEDICO-AMERICSNO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran centro curativo fundado en 1796 y cuenta con personal fucultivo para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas crées por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el acer desaparecer la manifestación externa, el flujo, ulcera ó àubon, sino que teniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo o sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Curamos la purgación ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó excoriaciones, y resolucimos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y la Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas demundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que sedesee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º. MADRID. y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28 el.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICI-NA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 junio de y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas de GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaime I núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordáden, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 1, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia 3—3